

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

PUBLICACIÓN DECENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

TIRADA 7.000 EJEMPLARES

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—(Pagos adelantados)

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 » » » » 1 pta. » »	
100 » » » » 5 » » »	
500 » » » » 25 » » »	
1000 » » » » 50 » » »	

Paquetes, sin suscripción de 100 núms. 2 ptas.
Incluidos gastos de correo, sin certificar.

«Este precepto os doy: Amaos los unos á los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE —Gijón.

EL ÚLTIMO COTILLON

El baile estaba animadísimo y lucido como no recordaban otro igual los socios de *La Regeneración Forzosa*. Por eso la Junta organizadora recibía con visible satisfacción los incesantes plácemes que le tributaban.

A las tres comenzó el cotillón final. ¿Será preciso decir que en la preparación del mismo habían echado el resto de su saber, de su buen gusto y de su esplendidez los beneméritos socios organizadores?

Todo marchaba á las mil maravillas. La animación no decaía, á pesar del cansancio general y de lo avanzado de la hora; el salón resplandecía como un ascua de oro, y las elegantes parejas obedecían cadenciosamente á la rítmica voz de la orquesta.

De repente cesa el movimiento, enmudece la música, y las parejas rompen el orden y se lanzan hacia el tocador, desde donde acaba de salir un grito angustioso, pidiendo socorro.

¿Qué pasa? ¿Qué derecho hay para deslucir y matar el mejor número del baile? ¿Quién se atreve á interrumpir el último cotillón de *La Regeneración Forzosa*?

Y contestando á estas preguntas, se oye esta otra voz:

—¡Un médico enseguida! ¿No hay un médico entre los concurrentes?

Pronto se sabe que una máscara, la señorita B., ha sufrido un ataque cerebral.

El médico la examina rápidamente, y emite de este modo su autorizada opinión:

—Señores, esta joven se muere ¡A escape llamen á un sacerdote!

¡Vaya una ocurrencia de la muerte, interrumpir una fiesta tan bonita! Y sin embargo ¡son tantos y tantas las fiestas y goces que á diario interrumpe la muerte con sus inoportunas visitas!

A los quince minutos se encontraba el sacerdote administrando la Extremaunción á la señorita B.

¡Qué espectáculo! ¡Un ministro de

la Iglesia, cumpliendo su sagrada misión en un Círculo de recreo!

Siempre es grande la misión del sacerdote católico; pero en aquel cuadro en que el lugar, el ambiente, las figuras, los trajes, los pensamientos, los motivos, las causas, el colorido, las sombras, todo mezquino, todo ridículo, todo grotesco y despreciable, aún resaltaba más la grandeza del sagrado ministerio sacerdotal, y aparecía pura, solemne, sublime, consoladora y santa la misión del sacerdote, el cual así sube á los palacios, llevando los consuelos de la Religión al opulento mortal que reposa en dorado lecho, como desciende al fondo del cieno social para salvar á los miserables que en él se gozan.

«*Per istam sanctam Unctionem et suam piissiman misericordiam indulgeat tibi Dominus quidquid per visum deliquisti*», decía el sacerdote ungiendo con el Oleo santo los ojos de la moribunda, aquellos ojos que minutos antes habían pasado revista sin pestañear al recinto del lujo, de las pasiones y del desenfreno.

Y «*Amén*» contestaban aquellas máscaras que rodeaban de rodillas al sacerdote:

«*Per istam..... quidquid per auditum deliquisti*», añadía el sacerdote, al ungir aquellos oídos, á los cuales tan gratas serían momentos antes las lisonjas que el mundo tributa á la belleza; y «*amén*», respondían los enmascarados espectadores. Y al ungir aquellas manos tan solicitadas por la locura y la frivolidad; y al ungir aquellos pies que tan linda y hábilmente marcaron los movimientos del baile, «*amén*» repetía la chusma que tan ridículo papel desempeñaba en el solemne acto de despedir á un cristiano para el viaje de la eternidad...

El sacerdote cerró piadosamente los ojos de aquella infeliz, y dijo á los circunstantes:

—Señores, esta joven acaba de expirar: ayudadme á rogar por su alma.

Y rezado un responso, añadió:

—Señores, una palabra antes de retirarme: os suplico que hagais la cari-

dad de aplicar algunos sufragios por el alma de esta desgraciada, y que meditéis muy seriamente sobre lo terrible que debe ser presentarse en traje de Carnaval ante el Supremo Juez que ha de sentenciar nuestra causa para siempre, por toda la eternidad.

* * *

—Ricardo,—decía á su esposo una enmascarada señora, al retirarse del baile—tengo miedo. ¡Si uno de nosotros hubiese muerto como esa joven... ahí, en ese lugar en donde nada santo se viene á practicar!...

—Mozo, trae unas cañas para la despedida!—pedía al mismo tiempo un socio de *La Regeneración Forzosa*.

—¿Que nos importa á nosotros, que la señorita B. haya tenido el mal gusto de morir al bailar el último cotillón?

Ya lo sabemos: ¡Nada absolutamente!

¡Pobre señorita de B.!

¡Así paga el mundo á quien le sirve!

J. PÉREZ.

De Mieres

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE ZUGASTI

Han tenido notable resonancia y han causado, según nuestras noticias, excelentes efectos entre los trabajadores, no sólo católicos, sino también socialistas, unas muy doctas y muy bien meditadas razonadas conferencias que ante numerosísimo auditorio y acerca de las más importantes cuestiones sociales que hoy se debaten y sus remedios, ha dado estos días pasados en Mieres (Asturias) nuestro respetable amigo el competente sociólogo reverendo Padre Juan Antonio Zugasti.

Han sido siete estas conferencias. Cinco de ellas fueron dadas en un espacioso mercado cubierto que tiene la villa, el cual cedió galantemente á este efecto el alcalde republicano de aquel Ayuntamiento. Es tan capaz el mercado, que no caben en él menos de cuatro mil personas, y acudió allí tanta gente, atraída por la fluida y sincera palabra y la sólida y poderosa argumentación del ilustre jesuita, que daba gloria contemplar aquel espectáculo, espe-

cialmente cuando se consideraba que la mayor parte del público estaba constituido por obreros, y no ya sólo por obreros católicos, sino por socialistas significados y por jornaleros más ó menos influidos por las teorías del socialismo. Las otras dos conferencias se dieron en dos asociaciones católicas que hay en el pueblo; mas, como eran públicas y se anunciaron con profusión, asistieron también á ellas no pocos rezagados, sectarios ó indiferentes.

Necesitaríamos mucho espacio para dar idea de la multitud de cuestiones desarrolladas, refutadas ó esclarecidas con admirable precisión, extraordinaria fidelidad en las citas y comprobantes, y con invencible lógica, por el P. Zugasti en estos siete discursos. Indicaremos solamente que expuso con grandísima claridad, y basándose en los hechos, lo que es la miseria física y moral del proletario para la escuela socialista y lo que es para la escuela católica; explicó doctamente y puso en parangón la igualdad de la sociedad socializada de Carlos Marx y la igualdad cristiana; fijó con palabras accesibles á todas las inteligencias las nociones fundamentales de la propiedad, según la escuela colectivista, que pretende abolirla y convertir la propiedad privada en capital del Estado, y según la escuela católica y los dictados de la sana razón y el derecho natural; hizo ver cómo el socialismo socava y destruye las bases de la familia, porque la aplicación y las consecuencias de sus principios en este punto conducen directamente al amor libre, y cómo, por el contrario, la doctrina de la Iglesia católica enaltece y santifica la familia y hace del hogar un nido de dicha verdadera; demostró cumplidamente que la única solución del problema social es la católica, que consiste en el cumplimiento de las obligaciones de justicia y de las obligaciones de caridad, esto es, de los mandamientos de la ley de Dios, por parte de los capitalistas y de los proletarios; explanó lo que deben ser y la importancia que revisten la instrucción y la educación de los trabajadores en las clases nocturnas y la necesidad de que se asienten sobre el único fundamento sólido de cultura, que es la Religión verdadera; y, por último, trató de los sindicatos obreros y de su federación y de los medios educativos y económicos de que puede servirse la agremiación para procurar el bienestar moral y material de la clase jornalera.

El interés del auditorio crecía de día en día y no amenguaba un momento. Particularmente cautivaba á los socialistas entendidos la escrupulosidad con que el R. P. Zugasti exponía las teorías de Marx y de los otros jefes de la escuela, tanto que al terminar la tercera conferencia, uno de los principales cabecillas que tiene el socialismo en este foco de ideas extraviadas y revolucionarias, se acercó al orador para felicitarle "por la honradez—dijo—con que había expuesto la doctrina colectivista." Muchos infelices, además, de los seducidos por los sofismas del socialismo, comenzaron á reconocer, ó por lo menos á vislumbrar, la falta de consistencia y los muchos puntos por donde flaquean los principios que les han ido imbuyendo los santones de su secta.

En suma, estas conferencias, como al principio decimos, han llamado poderosamente la atención en la importante comarca obrera de Mieres, y han producido, gracias á Dios, según no pocos indicios y conjeturas, abundantes frutos. Sirvan de aliento al P. Zugasti y á otros sacerdotes y seglares conocedores de las cuestiones sociales, para buscar y congregar á los muchos obreros extraviados que por todas partes

pululan, en los recintos donde se los pueda reunir, y abrirles allí los ojos y ponerles de manifiesto los engaños de que son víctimas y mostrarles la verdad consoladora y solidísima que hay encerrada en la trabazón indestructible de las enseñanzas católicas.

(De «El Eco del Pueblo».)

"En la colonia "Nueva Valencia" fundada por el republicano Blasco Ibáñez, se han declarado en huelga cuarenta y nueve familias por no cumplir dicho señor los compromisos contraídos y adeudar á los colonos huelguistas los sueldos correspondientes á tres mensualidades."

He ahí el patriotismo, la heroicidad, el espíritu humanitario de Blasco Ibáñez. Una cosa es predicar y otra es dar trigo.

¡Oh el sablazo!

Era un tipejo flaco, extenuado, mal vestido, un *ex-hombre*, en una palabra, el que había ido á buscarme.

Daba vueltas á la gorra que tenía entre las manos, sin saber por dónde empezar su perorata. Yo procuré «darle pie».

—¿Es usted el... socialista que quería hablarme?

—Yo... quería hablarle á usted, sí, señor... pero yo no sé lo que soy... yo era socialista...

—Bien, bien; y ¿en qué puedo servirle?

—¿Usted escribe en los periódicos?

—Sí, señor.

—Pues yo le buscaba á usted porque... la verdad... necesito desahogarme, ¿comprende usted?... Quiero que todo el mundo se entere, que se sepa la verdad. (Con indignación.) Yo he sido un *primo*, ¿sabe usted?

—Bueno, bueno; siéntese y hable con calma.

—Pues verá usted (se sienta): Yo, como le he dicho, era socialista, era un entusiasta de «la idea» y contribuía como el primero á todos los gastos del partido para que «la idea» triunfara. ¿Que si la cuota para el sostenimiento de las *Cajas de resistencia*? La mía la primera. ¿Que si la suscripción al periódico? Ahí va mi suscripción. ¿Que si los *beneficios* para centros societarios? ¿los mitines con *bandejas*? ¿las *tómbolas* para recaudar fondos? A todo contribuía yo muy gustoso, mermando y esquilmando mi reducido jornal, porque ¡qué diantre! algún sacrificio había que hacer por «la idea». Pero esto ha pasado ya de castaño obscuro, y hay que poner las cosas en claro.

Mi hombre rebuscó en su bolsillo, sacó un doblado y grasiento periódico, lo desdobló con cuidado y se vino hacia mi mesa colocándolo extendido delante de mí:

—Vea usted, lea usted esto.

El *ex-hombre* me señalaba con su sarmentosa mano uno de los párrafos del periódico.

Había un título que decía así:

Suscripción para atender al sostenimiento del diputado del partido:

Pesetas recogidas: 2.404,10.

—¿Comprende usted? Es decir, que para que «nuestro diputado» pueda vivir como un burgués, viajar en *eslipink*, comer opíparamente, beber vinos caros, ir comprando casitas y demás zarandajas por el estilo, se estruja el limón del pobre obrero... Porque esos miles de pesetas... han ido saliendo, céntimo á céntimo, de nuestro mísero jornal, son pellizcos que han ido tirando al reducido pan de nuestros hijos... Pero esto no es nada: vea usted, vea usted (señalándome otra columna), lea usted aquí:

Suscripción para costear la representación del partido obrero en el Congreso internacional de...

Pesetas recogidas: 436,15.

Pues vea usted ahora aquí:

Para convertir la revista en diario:

Hay ya recogidas 25.389,49 pesetas.

Y ahora una suscripción para fundar la «Escuela nueva», y otra para sostener la huelga de los toneleros andaluces, y otra para la Caja del Comité nacional, y otra para...

—¡Qué barbaridad!—dije yo, sin poderme contener.

—¡Sí, señor! ¡qué barbaridad, y qué infamial porque todo eso significa privaciones, y lágrimas, y miseria en nuestras pobres casas; y ¡si al menos se consiguiera algo!... Pero nada... promesas, esperanzas... palabras, y palabras, y palabras, y algo peor, porque yo he sacado, como resultado de todas estas cosas, de estos odios y de estas luchas, el perder la casa donde estaba colocado, y hace ya más de un mes que estoy sin trabajo... Usted, que sabe escribir, diga todo esto con letras muy claras, á ver si los muchos *primos* que hay abren los ojos como los he abierto yo... aunque tarde.

Y el *ex-hombre*, después de prometerme que volvería para traerme más datos, se despidió de mí y se alejó con su paso vacilante de res cansada y famélica.

LUDOVICO.

EL ALFABETO DE DIOS

Durante la revolución francesa de 1793 el impio Carrier dijo un día á un buen labrador de Nantes.

—Arrasaremos vuestras iglesias y vuestros campos.

—No os será difícil—contestó el buen hombre—pero no arrasareis las estrellas del cielo, y mientras tengamos este alfabeto de Dios, él nos servirá para hacer silabear á nuestros hijos el nombre santo de Aquel que todo lo hizo.

Un Misionero preguntó á un árabe del desierto:

—¿Cómo conoces que existe Dios?

—Cuando yo veo—respondió él—las huellas que dejan en la arena los caminantes, digo: alguien ha pasado por aquí. Así, cuando contemplo los astros y las demás maravillas de la naturaleza, digo: una grande inteligencia ha pasado por aquí, y esta inteligencia es Dios.

UN CASO DE CONCIENCIA

Uno de estos días habrá ingresado en la cárcel para cumplir la condena que le impuso el tribunal militar, el escritor socialista D. Juan A. Meliá.

De este caso se ha hablado bastante, porque realmente ofrece un aspecto extraordinariamente curioso.

Pablo Iglesias publicó un artículo en "Vida Socialista" que fué denunciado, instruyéndose proceso por el fuero de Guerra, en virtud de la ley de Jurisdicciones. Como el artículo llevaba la firma de un diputado á Cortes, y á éste le ponía á cubierto de responsabilidad la inmunidad parlamentaria, el juez militar procedió, en virtud de lo preceptuado en la mencionada ley, contra el director del periódico.

Este, en la fecha de la publicación del artículo pecaminoso, y desde hacía ya dos ó tres meses, era el señor Alvarez Angulo, propietario de "Vida Socialista", pero en el gobierno civil aparecía como director todavía el que antes lo había sido, señor Meliá. Se había dejado de comunicar al gobierno el cambio de director del periódico, según previene la ley de policía de imprenta.

El señor Meliá manifestó que no sabía nada del asunto de la publicación del artículo, pues no sólo no era el director, sino que hacía dos ó tres meses que residía fuera de Madrid. El señor Alvarez Angulo confirmó estas manifestaciones añadiendo que por su carácter de periodista bien conocido y de propietario del periódico, no podía ser considerado como hombre de paja ó testaferro que sólo salía á la hora de las responsabilidades, según contrato.

Pero la autoridad militar, prescindiendo de todo esto, insistió en procesar al señor Meliá, que era el legalmente responsable. Se tramitó la causa que terminó con un fallo condenatorio.

Y he aquí que un hombre que no sólo no escribió el artículo, sino que no intervino en su publicación, porque de hecho hacía tiempo que había dejado la dirección del periódico, tiene que ir á la cárcel á sufrir una condena.

Pregunto yo ahora: ¿Por qué el señor Iglesias (D. Pablo) no ha renunciado á la inmunidad parlamentaria saliendo á asumir la responsabilidad correspondiente?

Se comprende que un diputado haga uso de la inmunidad para inutilizar la acción de los tribunales. Y hasta en el caso de que entre en juego la ley de Jurisdicciones, puede el diputado, autor de un artículo denunciado, dejar que sea procesado y condenado y que vaya á presidio el director del periódico, ya que éste sabe de antemano que con arreglo á dicha ley debe responder de los escritos que se publiquen con la firma de un diputado.

Pero, en el caso presente, las circunstancias especialísimas que lo han rodeado, debían obligar al señor Iglesias á despojarse de la inmunidad y á presentarse ante el tribunal á responder del artículo.

Yo no podría ver con la conciencia

tranquila que alguien pagara tan injustamente culpas mías, pudiendo evitarlo. Yo, en el lugar de Pablo Iglesias, habría dejado que el señor Alvarez Angulo fuese á cumplir la condena que impusieran los tribunales: cuando consistió que fuera á las cajas el artículo, ya sabía, ó debía saber, que la ley de Jurisdicciones le hacía á él responsable: pero no habría podido consentir que por una triquiñuela legal perdiera la libertad el señor Meliá, inocente y en justicia irresponsable.

A. MESTRES.

Las siete vidas de Cantapellejas

—Don Cosme, hay casos por esos mundos que le dejan á uno patidifuso.

—¡Caraple! ¿han vuelto las bombas?

—¡Qué bombas, ni qué ocho cuartos! Los que han vuelto han sido los difuntos.

—¡Cáspita! ¿Se ha verificado algún milagro?

—Milagro y gordo: ahí tiene usted á Cantapellejas que en ménos de quince días ha estado tres veces de cuerpo presente y ahora está más sano que una manzana.

—Bah, bah, eso no me extraña ni pizca.

—¡Que no le extraña! explíquese usted.

—Pues muy sencillo, Toribio. ¿No has oído tú hablar del bálsamo de Fierabrás?

—Sí, señor, muchas veces; pero me parece que esto no pega con aquello.

—Vaya si pega, hombre, ¡pues no ha de pegar! Tú estás creído que el famoso gigante no dejó descendencia, pero estás en un error; porque por ahí andan dos nietecillos que se llaman Alejandro Patatús y Pablo Yerbas, amigos entrañables de Cantapellejas.

—¿Y esos sujetos le habrán dado del famoso bálsamo á D. José para que se cure? El pobre Pepe hubiera echado las tripas como le pasó á D. Quijote.

—Ca, no lo creas. Cantapellejas tiene más tragaderas que el estrecho de Gibraltar, y no hay cuidado que le anule los jugos gástricos la ponzoña lerrusocialista; al contrario, le facilita la digestión y el buen humor.

—¿De modo que ese hombre va á ser inmortal?

—Si el doctor, D. Juan Paga, no sale de sus casillas es posible que tengamos hombre para mucho tiempo.

—Y diga usted ¿con agua hirviendo se le podría echar á la calle?

—Sería perder miserablemente el tiempo tomar esa medida. Para un hombre que se desayuna con el bálsamo de Fierabrás solo queda un recurso para quitarle de en medio.

—¿Cuál?

—Trasladar de Madrid al pico de Téide á los herbolarios, Patatús y Yerbas.

P. R.

Charla

—Un amigo mío de Madrid que anda muy metido en esto de la política me acaba de remitir unos versos para que se los publique, si V. quiere, en EL AMIGO DEL POBRE que dice circula mucho por allí ¡hasta en el Congreso lo vió debajo de la carpeta de un diputado!

—Recorholis y por dónde anda este papelito, hasta por los teatros...

—¡Cómo!...

—Sí, hombre sí, el Congreso es el gran teatro nacional donde se representan las grandes farsas que van hundiendo en el descrédito más espantoso á este pobre país.

—Pues de eso mismo hablan estos versos de mi amigo que conoce muy bien de cerca á todos los políticos.

—Veamos esos versos.

MÁSCARAS TRÁGICAS

«Es el teatro las «Cortes» como el de polichinelas; solo entiende las figuras quien les tira de la cuerda»

En el «salón de baile nacional» que llamamos Congreso aquí en España se exhiben unos cuantos... arlequines disfrazados de padres de la patria. Hacen como que riñen unos y otros y se tiran insultos á las caras y quieren demostrar que á buen gobierno independencia y tal... nadie les gana. Pero salen después á los pasillos y los que vimos, foscos, romper lanzas, danse las manos, rien y bromean... se quitan los disfraces y ¡adios Patria!

Un parroquiano de las Tribunas.

¿Los pondrá usted?

—Sí, señor, los pondré. Desgraciadamente en nuestro Parlamento hay muy pocos que puedan no darse por aludidos en estos versos.

—Tenemos de oradores ¡la mar! Todos los días se vocean los periódicos «con el discurso de tal ó cual.» De políticos disfrutamos un verdadero enjambre, pero de gobernantes como se precisan en las presentes tristes circunstancias, de esos yo no veo ninguno. ¿Y qué me dice V. de los reos de Cullera?

—Que ahora los fraguadores de motines sangrientos ya pueden toser fuerte y decir: «¡adelante, jóvenes bárbaros, adelante sin miedo!»

—¡Verdad, verdad! ¡A qué extremo hemos llegado! Si levantaran la cabeza aquellos españoles de otros tiempos...

—La volverían á inclinar llenos de asco.

—Puede que no, tal vez ardiendo en coraje y lanza en ristre, acometiesen á tanto follon y malandrín como de matute por estos dominios se nos han entrado.

—¿V. sería capaz de seguirlos?

—¡Yo, sí!

—Todo es querer. Animémonos unos á otros con los mejores deseos de regeneración social y de expurgo de vividores; demos de mano á complacencias mal entendidas, á compromisos de partido que no va como Dios quiere,

y... el día venturoso no se hará esperar; sino esto, no tardando mucho, se lo lleva la trampa y á nosotros el diablo á la región de los mentecatos.

—Por mi parte hago lo que puedo. Catorce compañeros de trabajo he conseguido arrancar en poco más de un mes á las sociedades de resistencia, y ya he perdido la cuenta de los que he logrado disuadir de leer esa prensa hipócrita y liberal que nos vuelve locos con sus doctrinas anárquicas.

—¡Muy bien, muy bien!

—Todavía hice más. En el bajo de mi casa he establecido una especie de biblioteca pública donde, con los periódicos del día, los buenos por supuesto, tengo libros excelentes que presto gustoso á los amigos que me los piden. En este local van en ocasiones personas dignísimas y muy instruídas, quienes á propósito de las noticias del día, aclaran debidamente las dudas de muchos, y encauzan por el sendero de la verdad opiniones descarriadas, y refrenan inclinaciones peligrosas.

—¡Magnífico! ¡Admirable! Muchos como usted.

—Y no quedará aquí la cosa, pienso avanzar más.

—Sí, sí, siempre adelante. Hace mucha falta. Yo también soy de los suyos.

—Lo celebro muchísimo. El domingo á las siete de la noche véngase

V. por mi casa y ya verá. Y si puede traiga algún obrero con V, le ha de gustar la visita.

—No hay más que hablar.

BIBLIOGRAFÍA

Agradecemos á nuestro respetabilísimo amigo y protector el *ltmo. Sr. Obispo de Jaca* el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos, elegantemente editado por «La Gaceta del Norte» y que trata de «El Rosario», sermón predicado en Bilbao por el sabio Prelado, con esa galanura de estilo, profundidad de conceptos y unción evangélica que tanto le distingue.

Propagar este folleto es vigorizar una devoción que nunca debiera faltar de España, el rezo en familia del Rosario.

Séptima Peregrinación á Tierra Santa y Roma aprobada y bendecida con efusión por S. S. el Papa Pío X.

Embarque en Barcelona hacia el día 25 de Abril de 1912.

Regreso á Barcelona hacia el día 28 de Mayo de 1912.

Precio de los billetes incluidos todos los gastos: 1.ª clase 1.500 pesetas; 2.ª clase 1.000 pesetas; 3.ª clase 500 pesetas.

Antes del día 29 de Febrero deberá entregarse cada peregrino el 50 por 100 de su billete (750 pesetas en primera clase, 500 en segunda y 250 en tercera) pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera sobre Bilbao y á favor de D. José M.ª de Urquijo.

Los doce mandamientos de todo buen municipio

Una revista inglesa publica el siguiente Dodecálogo, que... ¡buena falta nos hace lo aprendan en estas tierras hispanas!

Dice así:

- I Un servicio continuo de agua potable.
- II Una red general de alcantarillas.
- III Instalación de «water closes» en los pisos de las casas.
- IV Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V Una tahona reguladora.
- VI Una alhóndiga.
- VII Una carnicería municipal.
- VIII Una plaza para mercado ¡sin cerrar!
- IX Un material completo de incendios.
- X Un paseo jardín espacioso.
- XI Un laboratorio dedicado al análisis de alimento.
- XII «Poco» personal y administradores «honrados».

Erased un joven tonkinés de 17 años llamado Noi, á quien Dios había destinado para dar una lección al mundo católico, durante una de las últimas persecuciones en el Tonkin.

Llamado por el juez, éste favorablemente impresionado, quiso salvarle la vida.

—Pisotea esa cruz,—le dijo,—y te daré una barra de plata (80 francos.)

—Excelencia, es poco dinero.

—Pues bien, te daré una barra de oro (mil doscientos.)

—Aún no es bastante.

—¿Cómo—exclamó estupefacto el mandarin,—no te basta? ¿Pues cuánto quieres?

—Excelencia, si quieres que pise la cruz dame con que comprar otra alma.

Y el joven marchó intrépido y alegre al suplicio.

¡Este era hombre!

¡ANUNCIANTES!

no desatendais esta **Sección** que invierte sus utilidades en libretas de la Caja de Ahorros, para familias pobres: : : : : :

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJÓN

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 16

Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.—Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez á una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los seis años de existencia: 6.539.927 pesetas.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables á la vista.—El 3 y medio por 100 anual á las imposiciones reembolsables á los seis meses.—El 4 por 100 anual á las imposiciones reembolsables á doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas á seis pesetas, y se alquilan á dos reales al año, para ahorrar á domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los seis años de existencia: 7.048.320 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 á 12 y de 3 á 6

TEATRO MORAL

Gran surtido de obras escénicas propias para Colegios, Seminarios, Circulos y Patronatos de obreros, etc., etc.

Precio de cada ejemplar una peseta.—Los pedidos á la Librería Católica de Gregorio del Amo, Paz; 6.—Madrid.

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1875

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

A los Centros de Instrucción y Recreo

OBRAS TEATRALES de venta en esta Administración al precio de una peseta. (Certificadas 0.25 más.)

JAUJA.—Juguete filosófico-social, en un acto y tres cuadros

MEETING SOCIALISTA.—Episodio de actualidad en dos cuadros.

EL SEÑORITO.—Sátira en un acto y en verso.

Colecciones, por años, de EL AMIGO DEL POBRE á 3 pesetas.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

+

Rogamos en caridad á nuestros piadosos lectores una oración por el alma de **Don Juan Fernández Canto**, jefe de línea del Ferrocarril de Langreo y antiguo suscriptor nuestro que falleció en esta villa el 9 del actual, á los 60 años de edad.

R. I. P.

Correspondencia administrativa

Sr. D. V. B.—La Concha.—Pagó hasta fin Mayo 1912.

—Sr. D. M. G.—Uncastillo.—Id. á fin 1912.

Sr. D. C. S.—Sevilla.—Id. á fin de Enero 1913. No tenemos números del mes anterior.

Sra. D.ª M. E.—Oviedo.—Pagó primer semestre 1912.

Sra. D.ª S. B.—Stas. Martas.—Id. á fin Enero 1913.

Sr. D. J. F. V.—San Justo.—Id. á fin de Marzo de 1912.

Sr. D. J. F. S.—Oviedo.—Id. 1911.

Sr. D. B. A. P.—San Roque.—Id. id.

Sr. D. B. V. G.—Visjueces.—Id. 1912.

Sr. D. C. M. A.—Villar de Puerco.—Idem fin Febrero 1912.

Sr. D. P. M. A.—Madrid.—Id. á fin Marzo de 1913.